



Castilla-La Mancha

Nº Procedimiento

020254

Código SIACI

SKZO

ANEXO ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Deberá cumplimentar este Anexo en donde se refleje la información general y básica así como la específica según la categoría como se recoge en el Anexo II del Decreto 8/2018, de 20 de febrero.

1.- Información general y básica:

1. A.- Actividades incluidas dentro del ámbito de aplicación del Registro:

a) Principales políticas objetivo de las actividades del declarante y propuestas normativas vinculadas al mismo:

- actividad mercantil de la venta al detalle de una amplia gama de productos de gran consumo, preferentemente bajo la fórmula de supermercados
- la comercialización, el intercambio de experiencias que fomenten le perfeccionamiento de los procesos de negocio,
- la mejora de la formación profesional, la mejora de la calidad, **la seguridad alimentaria, la nutrición, la seguridad de los productos, la defensa del medio ambiente, la sostenibilidad, la economía circular, la información al consumidor, la cadena de suministro**

b) Reuniones mantenidas en, al menos, los últimos doce meses, con altos cargos, directivos y asimilados, vinculadas a la elaboración de proyectos normativos y a la elaboración y aplicación de políticas públicas:

0

c) Información sobre contribuciones y participación en, al menos, los últimos doce meses, sobre propuestas normativas, actos jurídicos u otras consultas:

0

1. B.- Información financiera: El importe y la fuente de los fondos públicos recibidos de cualquier Administración o entidad del sector público durante el ejercicio financiero cerrado más reciente:

Importe

Fuente de los fondos públicos

Administración

Haga clic aquí para escribir texto.



Castilla-La Mancha

Haga clic aquí para escribir texto.
Haga clic aquí para escribir texto.
Haga clic aquí para escribir texto.

2.- Información específica según las categorías:

2.1.- La categoría I (Sector de servicios de consultoría y asesoramiento):

a) El volumen anual de negocio imputable a las actividades registrales, según las siguientes categorías:

- A) Menos de 100.000 euros
- B) De 100.000 a 499.999 euros
- C) De 500.000 a 1.000.000 de euros
- D) Más de 1.000.000 de euros

b) La relación de los clientes en nombre de los que se realizan las actividades registrales:

Haga clic aquí para escribir texto.

c) Los ingresos globales procedentes de los clientes por actividades de representación:

Haga clic aquí para escribir texto.

2.2.- La categoría II (Sector empresarial y de base asociativa):

El volumen anual de negocio imputable a las actividades registrales, según las siguientes categorías:

- A) Menos de 100.000 euros
- B) De 100.000 a 499.999 euros
- C) De 500.000 a 1.000.000 de euros
- D) Más de 1.000.000 de euros

2.3.- La categoría III (Grupos y entidades):

El presupuesto total de la organización, con desglose de las principales cuantías y fuentes de financiación de ésta:



Castilla-La Mancha

Haga clic aquí para escribir texto.

Relación individualizada de los sujetos que los constituyen:

Carrefour market
Eroski
Lidl supermercados
Supercor
Supermercados grupo Auchan

Firma del representante legal
(DNI electrónico o certificado válido):

En Madrid, 26 de septiembre de 2018

ÓRGANO DESTINATARIO: OFICINA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO